

RESULTADOS DE LA 2DA. CONVOCATORIA FIDECINE 2019 PARA APOYO A PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN.

Se les informa a los participantes de la 2DA. CONVOCATORIA FIDECINE 2019 para apoyo a Producción y Postproducción, que el Comité Técnico, con base en las recomendaciones del Grupo de Trabajo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35,37 y 38 de la Ley Federal de Cinematografía; 54 y 55 de su Reglamento; cláusulas tercera y octava, inciso b) del Convenio Modificatorio al Contrato Constitutivo del Fideicomiso de fecha 13 de agosto de 2014; y los numerales 6.2, inciso c); 7.1, inciso b); 10.2 incisos a) y b); 12, 12.1, 13, 13.1, fracciones I y II, 14, 15, 15.1 fracciones I y II; de las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine autorizadas el 30 de noviembre de 2018; determinó otorgar apoyo financiero en la modalidad de capital de riesgo a los siguientes proyectos:

#	Título	Solicitante	Monto Aprobado	
1	93	Heróico	New Fiction Films S. de R.L. de C.V.	\$5,000,000.00
2	52	El día que todo cambió	Los Güeros Films S.A de C.V.	\$6,000,000.00
3	107	La manzana de Adán	Cinestereo S.A. de C.V	\$6,000,000.00
4	97	El ojo de los días	Protopictures S.A. de C.V.	\$6,000,000.00
5	159	Los demonios del amanecer	Julián Hernández Pérez	\$6,000,000.00
6	162	El tajo	Dana Annie Rotberg Goldsmit	\$6,000,000.00
7	46	Estos tiempos, estos días	Iliana Verónica Reyes Chávez	\$6,000,000.00
8	84	Guerrero	Sumo Cinema Digital Color S.A. de C.V.	\$6,000,000.00
9	127	La balada del Fénix	Espacio Creativo Fantasma S.A. de C.V.	\$5,999,097.00
10	90	El camión	Pocket Pictures S.A. de C.V.	\$6,000,000.00
			\$58,999,097.00	

Es importante mencionar que de acuerdo al numeral 14 de las Reglas de Operación, las decisiones del Comité Técnico del FIDECINE son inapelables.